

VIABILIDAD DEL PLAN DE CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS FONDOS FOTOGRÁFICOS HISTÓRICOS CONSERVADOS EN EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA

Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y Universidad Complutense de Madrid.

Llera Llorente, M^a Teresa

Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora Asociada del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM.
mllera@ccdoc.ucm.es.

Del Valle Gastaminza, Félix

Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM.

Sánchez Vigil, Juan Miguel

Profesor Contratado del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM.

Tejada Artigas, Carlos Miguel

Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Jiménez Díaz, Pablo

Doctor en Historia de Arte, Conservador de Museos.

Mariñez, Juan José

Técnico en imagen, en el Servicio de Documentación del Instituto del Patrimonio Cultural de España, a cuyo cargo se encuentra la Fototeca Digital.

Ramos Simón, Fernando

Profesor Titular y Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM.

Fernández, Belén

Profesora Ayudante del departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM,

OBJETIVOS DEL TRABAJO

Establecer un Plan de Digitalización de la Fototeca del Patrimonio Histórico que permita mejorar el acceso a la información a través de Internet, de manera que se pueda afrontar con éxito el nuevo entorno educativo y cultural que demanda la sociedad y tome en cuenta los intereses y necesidades de los ciudadanos, a la vez que contribuya a la preservación de la documentación original. La finalidad última del trabajo es la difusión de los fondos fotográficos de la Fototeca del Patrimonio Histórico en la Biblioteca Digital Europea.

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España posee una de las más importantes colecciones de archivos fotográficos de temática patrimonial, agrupados en la Fototeca del Patrimonio Histórico. La importancia de las colecciones, que nos ponen en contacto con los inicios de la introducción de las técnicas fotográficas en España, a mediados del siglo XIX, y la variedad de los formatos y soportes en los que se plasman las imágenes, nos exigen la difusión de los fondos y, por otro lado, la preservación de los originales.

En la década de los años noventa se inició un programa de digitalización de fondos fotográficos, pero los resultados conseguidos no han sido sistemáticos y, la tecnología utilizada no incluye las prestaciones que hoy se requieren para abordar un programa de digitalización y su difusión a través de la web. Por ello, para cumplir con los objetivos de acceso a la información contenida en las colecciones públicas, en consonancia con las actuales políticas de difusión y acceso a la documentación, se hace necesario aplicar estándares que permitan acceder a los documentos digitalizados de manera uniforme, e interoperar con el resto de colecciones europeas, a todos los niveles, es decir, una misma estructura de datos, formato de codificación, contenido e intercambiabilidad. Sobre todo teniendo en cuenta que la temática de dichos fondos está en consonancia con uno de los programas que ha fijado la Comisión Europea para la selección de materiales, en concreto el relacionado con la Ciudad, y especialmente en los epígrafes de *Ciudades del pasado* y *Arqueología y Arquitectura*.

METODOLOGÍA

El trabajo se articula en varias fases de trabajo:

- Investigación de los modelos aplicados en la descripción de fondos gráficos, en los centros de referencia, tanto a nivel nacional como internacional.
- Estudio de los criterios a adoptar en la digitalización de los diversos tipos de formatos y soportes de la documentación fotográfica.
- Definición de la estructura de datos y metadatos necesarios para la difusión y preservación de la información.
- Definición de un modelo que integre la descripción documental con las imágenes.
- Definición del modelo de base de datos relacional para descripción e imágenes.
- Establecimiento de un programa de digitalización de los fondos de la Fototeca del Patrimonio Histórico.
- Definición de las acciones a realizar para la inclusión de los registros e imágenes en la Biblioteca Digital Europea.
- Aplicación del modelo Archivo Fotográfico Pando

La aplicación del modelo se llevará a cabo en uno de los archivos fotográficos que forman parte de la Fototeca de Patrimonio Histórico, en concreto el Archivo Pando, de manera que pueda ser integrado en la Biblioteca Digital Europea, y sirva de pauta para el trabajo con el resto de los fondos fotográficos.

Para ello se prevé realizar un análisis del contenido de la Fototeca del Patrimonio Histórico, tanto en lo relativo al número de documentos a digitalizar, variedad de formatos, necesidades específicas para cada tipo de formato, así como el establecimiento del programa de digitalización de los fondos.